

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-424

01 de febrero de 2021

La suscrita secretaria dentro del Expediente Disciplinario No. 2018-424 notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-424	JORGE ELIECER CASAS OSPINA, en calidad de Representante Legal de la SOCIEDAD MINERA CASAS VARELA	LUZ ESTELLA MURILLO VALDERRAMA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.682.989 y T.P. 23156-T	15 de diciembre de 2020	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que se presenten alegatos de conclusión antes del fallo	178-179

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy primero (01) de febrero de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMENEZ

Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores.

Elaboró: Tatiana Fuquen